



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Murindó – Antioquia
Teléfono 856 50 26

Email. jprmunicipalmurin@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA: Rdo. 2022-00005-00. Abril 28 de 2022, le informo señor Juez, que el día de ayer venció el término del traslado de las excepciones al demandante, sin que se haya pronunciado al respecto. El demandado en la contestación de la demanda pidió prueba testimonial. A Despacho.

EDSON JAIR QUEJADA MARTINEZ
Secretario

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MURINDO ANTIOQUIA.**
Murindó, Abril veintinueve de dos mil veintidós

Proceso:	Ejecutivo de menor cuantía
Demandante:	Juan Eleodoro López Chaverra
Demandado:	Municipio de Murindó Ant.
Radicado:	05 475 40 89 001 2022 00005-00
Auto sustanciatorio	069

Por cuanto el término del traslado de las excepciones a la parte demandante se encuentra vencido, de conformidad con el artículo 443 del C.G.P. regla 2, se convoca a las partes a la audiencia de que trata el artículo 392, audiencia virtual a realizarse a través de la plataforma Lifesize, para el día MIERCOLES 4 de mayo de 2022, a partir de las 10:00 horas, en donde se practicarán las diligencias previstas en los artículos 372 y 373 del mismo Código.

Se previene a las partes para que a esta audiencia concurren personalmente a rendir interrogatorio, a la conciliación, y los demás asuntos relacionados con la audiencia.

Se advierte a las partes que la inasistencia a la audiencia señalada, les podrá acarrear las consecuencias establecidas en el numeral 4 del artículo 372 del C.G.P.

NOTIFIQUESE

GUSTAVO ALBERTO MURILLO GALLEG0
Juez.

Firmado Por:

Gustavo Alberto Murillo Gallego
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Murindo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Murindó – Antioquia
Teléfono 856 50 26

Email. jprmunicipalmurin@cendoj.ramajudicial.gov.co

Código de verificación:

**bf48b464b8aa4e5b41608e2e3374759406
9f6d84aa14f52cb1a636af76b328ff**

Documento generado en 29/04/2022

04:09:24 PM

**Descargue el archivo y valide éste
documento electrónico en la siguiente**

URL:

**[https://procesojudicial.ramajudicial.gov.c
o/FirmaElectronica](https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica)**